

TERMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

SISALRIL-CCC-PEPB-2022-0008

OBJETIVO:

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para “**Servicios de Publicidad Institucional**”.

CODIGO DE ETICA:

Este proceso de Compra/Contratación se rige bajo el **Código de Ética** de la **Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales**, el cual se encuentra publicado en nuestro Portal Institucional, en la sección de la Comisión de Ética Pública (CEP), Sub-Portal de Transparencia.

PREPARACION DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

PRESENTACION Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES

- ❖ Las ofertas serán entregadas por correo electrónico o en las oficinas de la SISALRIL, ubicadas en la Av. 27 de febrero No. 261, Piantini; teléfono (809) 227-0714 extensión 205/308/222.
- ❖ Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez solicitada.
- ❖ El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ❖ **Forma de pago:** Mensual, a presentación de Factura.
- ❖ **Validez de la cotización:** 2 meses
- ❖ **Tiempo de entrega:** Inmediata

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

REQUISITOS PARA EL OFERENTE:

- ❖ Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
- ❖ Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



- ❖ Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- ❖ Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- ❖ El oferente debe proveer documentación que permita evaluar la propuesta técnica de conformidad con los términos de referencia que se especificaran más adelante en el presente documento.
- ❖ Para información adicional escribir al email: a.encarnacion@sisalril.gob.do / j.ponce@sisalril.gob.do
- ❖ Registro Mercantil al día
- ❖ Acta de Asamblea General
- ❖ Nomina de Accionistas

GARANTIA DE LOS SERVICIOS

La que aplique al servicio contratado

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION

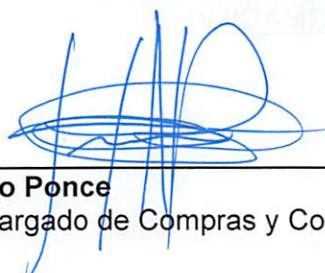
- ❖ La Evaluación Técnica se basa en el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas y Términos de Adquisición.
- ❖ La adjudicación se hará al oferente de mayor cumplimiento y menor costo evaluado

ENTREGA DE LOS BIENES

- ❖ El comprador deberá recibir los servicios detallados en las Especificaciones Técnicas en las fechas estipuladas en las mismas.

ESPECIFICACIONES TECNIAS

- ❖ **Contratos de Inserción en medios de comunicación para publicidad institucional**



Julio Ponce
Encargado de Compras y Contrataciones



Andrés Matos
Director de Comunicaciones